



Márgenes Rueda de Títulos Valores (TIVA, SIMU, REPG, TRD Garantizado) con Contraparte Central.

Se informa a los señores agentes los márgenes para la operatoria garantizada de Títulos Valores (TIVA) para ser aplicados a partir del tres de Octubre del año 2025.

Los siguientes márgenes aplican a los activos listados en el comunicado de Activos Aceptados en Garantía.

Grupo de Especies	Margen	Margen a partir del 03/10/25
Acciones	17,50%	22,50%
BOPREAL	10,00%	12,50%
LETRA PROV \$	17,50%	20,00%
LETRAS CORTAS (<6 Meses)	5,00%	7,50%
LETRAS LARGAS (>6 Meses)	10,00%	12,50%
ON \$	15,00%	20,00%
ON U\$S	15,00%	20,00%
TT PROV \$	15,00%	17,50%
TT PROV U\$S	15,00%	17,50%
TPPP CER	12,50%	15,00%
TPPP GLOB U\$S	15,00%	17,50%
TPPP U\$S	15,00%	17,50%
TP Pesos	15,00%	17,50%

Para resto de los activos se aplica un margen genérico de 35%.